

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>04 Gobernación</b>	<b>Página 1 de 5</b>
--------------	-----------------------	----------------------

**MISIÓN**

Contribuir a la gobernabilidad democrática y al desarrollo político de México a través de una buena relación del Gobierno Federal con los Poderes de la Unión y los demás niveles de gobierno para garantizar la seguridad nacional, la convivencia armónica y el bienestar de los mexicanos en un Estado de Derecho.

**OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS A DESARROLLAR EN 2016**

El Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018 siguiendo las directrices previstas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en las metas nacionales México en Paz, México Incluyente y México con Responsabilidad Global, tiene como principales objetivos:

- Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática;
- Mejorar las condiciones de seguridad y justicia;
- Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres;
- Desarrollar políticas integrales de población y migración, que contribuyan a la inclusión, la prosperidad y el ejercicio de los derechos; y
- Coordinar el Sistema Nacional de Protección Civil para salvaguardar a la población, sus bienes y entorno ante fenómenos perturbadores.

Desprendiéndose las siguientes estrategias:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>04 Gobernación</b>	<b>Página 2 de 5</b>
--------------	-----------------------	----------------------

- **México en Paz**

**Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.-** Contribuir al desarrollo democrático y cívico del país; fortalecer y promover una relación incluyente, participativa y respetuosa entre el Gobierno de la República, la ciudadanía y sus organizaciones; fortalecer la relación con los Poderes de la Unión y promover la construcción de acuerdos políticos; impulsar un federalismo articulado que promueva una mayor coordinación y corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno; prevenir y promover la resolución pacífica de conflictos; actualizar y verificar el cumplimiento del orden normativo en materia de radio, televisión, cinematografía, así como de juegos y sorteos, y proporcionar servicios de comunicación y divulgación confiables y de calidad a la Administración Pública Federal; brindar servicios de impresión y publicación, así como producir y comercializar productos y servicios por medio de las artes gráficas; y, aplicar y homologar procesos técnico-archivísticos en los sistemas institucionales de archivo.

**Mejorar las condiciones de seguridad y justicia.-** Contribuir a garantizar la Seguridad Nacional; promover la transformación institucional y fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad; coordinar la política para la prevención social de la violencia y la delincuencia con las entidades federativas, organismos gubernamentales, académicos, privados y con la ciudadanía; fomentar la cultura de legalidad y la participación ciudadana en materia de prevención social, seguridad y justicia; fortalecer el Sistema Penitenciario Federal y el especializado en menores de edad que infringen la Ley penal promoviendo la reinserción social efectiva, e impulsar la implementación del Sistema Penal Acusatorio.

**Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y prevenir la violencia contra las mujeres.-** Instrumentar una política de Estado en Derechos Humanos; fortalecer la asistencia a víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos, así como a personas en situación de vulnerabilidad; establecer una política nacional de promoción de la igualdad y combate a la discriminación, y coordinar la política nacional de prevención, atención y sanción para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>04 Gobernación</b>	<b>Página 3 de 5</b>
--------------	-----------------------	----------------------

**Coordinar el Sistema Nacional de Protección Civil para salvaguardar a la población, sus bienes y entorno ante fenómenos perturbadores.-** Fortalecer el enfoque preventivo del Sistema Nacional de Protección Civil; fortalecer las capacidades institucionales y la coordinación internacional del Sistema Nacional de Protección Civil; contribuir al desarrollo de una sociedad resiliente ante los riesgos que representan los fenómenos naturales y antropogénicos; fortalecer los instrumentos financieros de gestión del riesgo, y fortalecer el marco jurídico en materia de protección civil.

- **México Incluyente**

**Desarrollar políticas integrales de población y migración, que contribuyan a la inclusión, la prosperidad y el ejercicio de derechos.** Fortalecer la conducción de la política de población mediante consideraciones sociodemográficas, el Programa Nacional de Población 2014-2018 y la adecuación del marco normativo; promover la educación y comunicación en materia de población, y reforzar la cooperación intergubernamental y con la sociedad civil; y, avanzar en la acreditación de la identidad de las personas residentes en el país.

- **México con Responsabilidad Global**

**Desarrollará políticas integrales de población y migración, que contribuyan a la inclusión, la prosperidad y el ejercicio de derechos.** Proponer y coordinar una política migratoria integral; controlar, verificar y facilitar la movilidad humana; simplificar los procesos migratorios; y, elaborar y coordinar la política pública en materia de refugiados y extranjeros que reciben protección complementaria.

**METAS**

**Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>04 Gobernación</b>	<b>Página 4 de 5</b>
--------------	-----------------------	----------------------

1. Porcentaje de acciones de vinculación realizadas con las organizaciones de la sociedad civil y promoción de la participación ciudadana en la gestión pública, para contribuir a la construcción de la ciudadanía. Meta 2016 - 30 acciones de vinculación.
2. Índice de resolución de conflictos de impacto regional. Meta 2016 - 67%. En lo específico "Índice de resolución de conflictos de impacto nacional". Meta 2016 - 72 resoluciones de conflictos.

**Mejorar las condiciones de seguridad y justicia.**

1. Tasa de delitos del fuero federal por cada 100 mil habitantes. Meta 2016 - Noreste 88.5, Noroeste 177.0, Centro 88.5, Occidente 121.4, Sureste 58.4. En lo específico "Porcentaje de programas y/o proyectos propuestos a los superiores jerárquicos para apoyar el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública". Meta 2016 - 5 programas y/o proyectos.
2. Porcentaje de la población que siente confianza hacia la Policía Federal. Meta 2016 52.8%. En lo específico "Porcentaje de operativos de prevención, combate y disuasión de delitos en apoyo a solicitud de autoridades Federales, Estatales y Municipales" Meta 2016 - 4,000 operativos.
3. Porcentaje de operación del nuevo Sistema de Justicia Penal a nivel federal y en las entidades federativas. Meta 2016 - 42.5%. En lo específico "Porcentaje de operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en las Entidades Federativas". Meta 2016 - una entidad federativa.

**Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres.**

1. Reducción de recomendaciones dirigidas a la Administración Pública Federal. Meta 2016 - -8%. En lo específico "Porcentaje de acciones de seguimiento al Programa Nacional de Derechos Humanos". Meta 2016 - 177 acciones.
2. Prevalencia de la violencia contra las mujeres.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>04 Gobernación</b>	<b>Página 5 de 5</b>
--------------	-----------------------	----------------------

3. Incorporación de la perspectiva de no discriminación en la legislación federal y estatal. Meta 2016 - 53.1%. En lo específico "Porcentaje de avance en el cumplimiento de metas del Programa Nacional para la Igualdad y no Discriminación 2014-2018". Meta 2016 - 100.

**Desarrollar políticas integrales de población y migración.**

1. Unidades Coordinadoras Estatales Conectadas con RENAPO. En lo específico "Porcentaje de actas de nacimiento vinculadas a la Clave Única de Registro de Población". Meta 2016 - 1,343,004 Claves Únicas de Registro de Población.
2. Porcentaje de migrantes mexicanos asistidos para regresar a su lugar de origen. Meta 2016 - 64% de eventos de beneficiados por el PRH.
3. Indicador de integración de criterios demográficos. Meta 2016 - 91%. En lo específico "Porcentaje de cumplimiento anual del número de estimaciones sociodemográficas que sirven de base para la planeación demográfica". Meta 2016 - 8 estimaciones.

**Coordinar el Sistema Nacional de Protección Civil.**

1. Alertamiento temprano. Meta 2016 - 15%. En lo específico "Porcentaje de programas implementados por dependencias del Sistema Nacional de Protección Civil". Meta 2016 - 27 líneas de acción cumplidas.
2. Medidas de seguridad para zonas de alto riesgo. Meta 2016 - 40.2%.